

Almería, 06 de noviembre de 2025

## Determinación del número de Representantes

## (Elecciones a Consejo de Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina 2025)

En virtud a lo dispuesto en el art. 157 de los Estatutos de la Universidad de Almería, el número de representantes elegibles del Consejo de Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina en las elecciones ordinarias de 2025/2026, es el siguiente:

Sectores	Número de representantes
Miembros natos (doctores, más profesores a tiempo completo)	86 (no procede votación, son todos miembros natos del Consejo de Dpto.)
PDI a tiempo parcial (25%)	se eligen 22
PTGAS (5%)	se eligen 5
Investigadores con función docente (5%)	se eligen 5
Estudiantes* (30%)	se eligen 26

<sup>\*</sup>Estudiantes de Grado: 22 representantes.

Fdo.: Antonio Miguel Cardona Álvarez

Presidente de la Junta Electoral

<sup>\*</sup>Estudiantes de Máster: 4 representantes.